ORDEN DE INICIO DE OBRAS

La presente **ORDEN DE INICIO DE OBRAS** expedida a la Empresa **J & R CONSTRUCTORA.**, con **RUC.: N.º 2575730-0,** el Señor Juan Ramon Doldan Domínguez, con Cédula de Identidad N.º 2.575.730, como Propietario para realizar los trabajos objeto de la **LPN Nº 03/23 – CONTRATO N.º 11/2024 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE CON FONDOS DEL FONACIDE 2024.**

El plazo de ejecución de la obra será conforme se detalla en la planilla de abajo, contados a partir del 07 del mes de Agosto del **2024**, conforme a la Cláusula Séptima del Contrato suscripto entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la Empresa Contratista. ---

LOTE	DESCRIPCION	PLAZO
17	REPARACIÓN DE 7 AULAS, 3 SALAS MULTIUSO Y 1 SANITARIO INDIVIDUAL – ESCUELA BAS. N.º 670 BERNARDINO CABALLERO	120 DIAS

J&R Constructora Ruc: 2575730-0

Recibido 07-08-2024.

Ciudad del Este Municipalidad de Ciudad del Este Dirección de Área Urbana

ING. RODRIGO GONZALEZ.
Director
Dirección Área Urbana